



## Exhorta Marcela Guerra Castillo a fortalecer órganos autónomos ante la amenaza de debilitarlos por parte del Gobierno federal

POR YVONNE REYES

**L**a presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, hizo un llamado a todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso a iniciar el debate para fortalecer a los organismos constitucionales autónomos, con el propósito de ponerlos a salvo de las amenazas que buscan debilitarlos.

“Tenemos que fortalecer el impulso que los organismos autónomos han dado a nuestra vida republicana y democrática, por lo que debemos iniciar el debate para descubrir vías que robustezcan su vida institucional, garantizar su solvencia y ponerlos a salvo de vaivenes y apetitos de la coyuntura política que amenazan con debilitarlos”.

Guerra Castillo subrayó que



no continuar con las reformas que demanda el régimen republicano, podría llevar a caer en los problemas propios de los países que han visto cómo se deterioran sus instituciones.

“Es nuestra obligación analizar si conviene una legislación que aborde las pautas de su independencia, autogestión, autonomía de operación, jerarquía, inviolabilidad, solvencia presupuestaria, mecanismos de control, fiscalización, así como su relación con el Congreso”.

La legisladora priista afirmó que los organismos constitucionales autónomos ofrecen una mejor arquitectura constitucional, contribuyen a una gobernabilidad más eficiente, plena y abierta, porque han generado la actualización del presidencialismo para favorecer una relación más adecuada entre la autoridad y la sociedad, con un ejercicio más transparente de la administración pública.

“La estabilidad monetaria responde a la autonomía del

Banco de México; la credibilidad en nuestras elecciones al INE y la transparencia y rendición de cuentas al INAI, ahí está la importancia de fortalecer a los organismos autónomos, para continuar elevando la calidad de nuestra democracia”.

Asimismo, la líder cameral calificó de positivo que, tras la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pueda ejercer sus atribuciones y competencias constitucionales, para resolver los miles de asuntos que tiene pendientes.

**Tenemos  
que  
fortalecer el  
impulso que  
los organismos  
autónomos han  
dado a nuestra  
vida republicana  
y democrática,  
por lo que  
debemos iniciar  
el debate para  
descubrir vías que  
robustezcan su  
vida institucional,  
garantizar su  
solvencia”**

**Marcela Guerra Castillo**  
Diputada federal

FOTO: CUARTOSCURO